

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección: 0310 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa: 100 - Medio Ambiente
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Trabajar en la conservación, protección y recuperación del medio ambiente de Gipuzkoa, ayudando al Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas en la coordinación con los agentes del territorio que tienen competencias medioambientales, con el fin último de contribuir al desarrollo sostenible del territorio.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa presenta los problemas ambientales propios de la mayoría de los territorios europeos (elevado consumo de materiales, suelo, agua y energía, altos niveles de generación de residuos y emisiones), agravados en algunos casos, por las características del territorio: una alta densidad de población, un gran desarrollo industrial y una topografía abrupta, que generan por una parte, la concentración de impactos derivados de los usos industriales, residenciales e infraestructurales en los fondos de valle y la fragilidad del resto del territorio frente a actuaciones que impliquen movimientos de suelo o la transformación de la cubierta vegetal. La respuesta a dichos problemas requiere una actuación activa de las administraciones, que se ve dificultada por la fragmentación de las competencias ambientales entre las diferentes instituciones que actúan sobre el territorio y las dificultades de coordinación entre las mismas. Este programa contribuye principalmente al ODS nº 17 (ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS).

Descripción detallada de la necesidad:

La DFG debe participar en la solución de los problemas ambientales que afectan a Gipuzkoa, para lo que es necesaria la coordinación y el intercambio de experiencias y conocimientos con el resto de agentes con competencias sobre el territorio, así como comunicar a la sociedad los problemas existentes y los avances obtenidos.

Población objetivo:

Principalmente, el Departamento de Medio ambiente y Obras Hidráulicas.
En segundo lugar (mediante la web), otras instituciones públicas, ciudadanía, medios de comunicación.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Actividades de divulgación, reuniones, presentaciones, acuerdos, coordinación con instituciones y agentes del Territorio, gestión de la formación, benchmarking, recepción y gestión de consultas, atención a los medios.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Formación interna, personal preparado, proyectos compartidos, web con información ambiental, respuestas a consultas.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley de Administración ambiental. Normativa de contratación. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Impulsar la coordinación y el alineamiento de los agentes en el apoyo de proyectos para avanzar hacia la mejora de la sostenibilidad de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de visitas a la web "Gipuzkoa ingurumena"	Número	>=	2.363.710,00	2.500.000,00	3.000.000,00	700.000,00
Nº de Proyectos europeos	Número	>=	1,00	1,00	2,00	3,00
Nº de agentes colaboradores de la DGMA	Número	>=	210,00	200,00	200,00	170,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Impulso y desarrollo de proyectos europeos



31,04 %



30,33 %



38,63 %

Créditos pago


Gastos futuros

Ingreso afectado

Fecha inicio





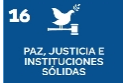
Fecha final

Etorkizuna eraikiz

Total línea actuación	451.899,75			01/01/2023	31/12/2023	
1.1 Acción Impulsar candidaturas proyectos europeos	280.557,70			01/01/2023	31/12/2023	
1.2 Acción Desarrollo del proyecto Life URBAN	171.342,05			01/01/2023	31/12/2023	
2. Línea de Actuación: Equipos y servicios básicos						
	64,40 %					
Total línea actuación	58.844,70			01/01/2023	31/12/2023	
2.1 Acción Equipos y servicios básicos	37.897,35			01/01/2023	31/12/2023	
2.2 Acción Elaborar un mapa lingüístico de subvenciones y/o contratos del programa	20.947,35			01/01/2023	31/12/2023	

3. Línea de Actuación:

Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
 30,00 %  70,00 %						
Total línea actuación	145.689,40			01/01/2023	31/12/2023	
3.1 Acción Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio	145.689,40			01/01/2023	31/12/2023	
4. Línea de Actuación: Divulgación de aspectos ambientales						
 71,66 %  14,44 %  13,91 %						
Total línea actuación	324.776,15			01/01/2023	31/12/2023	
4.1 Acción Mantenimiento portal web	90.339,40			01/01/2023	31/12/2023	
4.2 Acción Organización de jornadas y cursos	234.436,75			01/01/2023	31/12/2023	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario continuar fomentando activamente la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política, ya que, si bien se ha avanzado notablemente en este aspecto, aún queda camino por recorrer. En el caso de las acciones vinculadas a este programa es importante continuar garantizando la presencia equilibrada de mujeres (teniendo en cuenta su diversidad) en el conjunto de actos públicos, así como en las mesas y estructuras de coordinación de la política ambiental.

Cuantificación: 4.370,68 (0,45 %)

Cred.Pago: 4.370,68 (0,45 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(20,00 %)	
	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(20,00 %)	
	Em.9.3.3. Apoyo a la visibilización de las organizaciones que cuenten - o estén promoviendo de modo activo- con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de dirección.	(20,00 %)	
	Se procurará una presencia equilibrada de mujeres (teniendo en cuenta su diversidad) en el conjunto de actos públicos, así como en las mesas y estructuras de coordinación de la política ambiental	(20,00 %)	
	Se procurará una presencia equilibrada de mujeres (teniendo en cuenta su diversidad) en el conjunto de actos públicos, así como en las mesas y estructuras de coordinación de la política ambiental	(20,00 %)	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Se incluyen en este programa la web de la Dirección y algunos actos públicos, por lo que se debe prestar atención a garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía, así como un uso equilibrado de las lenguas

Categoría	Cómo
1.- Lengua de servicio	En la organización de jornadas y cursos se realizará una planificación lingüística, teniendo en cuenta el uso y el conocimiento lingüístico de las personas asistentes y garantizando un uso equilibrado y los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
12.- Redes Internet e Intranet	Se aplicarán los criterios que establece el artículo 13 del Plan de normalización
3.- Comunicaciones laborales dentro de la Diputación Foral de Gipuzkoa	Las comunicaciones internas se realizarán prioritariamente en euskera
4.- Relaciones con otras administraciones públicas	La comunicación con las administraciones (principalmente ayuntamientos) con los que se colabora en la ejecución de los proyectos que forman parte de UrbanKlima se realizará preferentemente en euskera
	Dokumentu guztiak hiru hizkuntzetan prestatuko dira: euskara, gaztelania eta ingelesa
	En las reuniones de trabajo con otras administraciones públicas, se seguirán los criterios de gestión lingüística señalados en el apartado 5 del artículo 2 del plan de normalización lingüística
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	



ODS

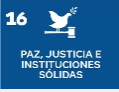

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa tiene por objeto la conservación, protección y recuperación del medio ambiente de Gipuzkoa, en la coordinación con los agentes del territorio que tienen competencias medioambientales. Por tanto, contribuye a buena parte de los ODS de carácter ambiental, pero especialmente a los ODS 12 y 13, ya que los proyectos europeos que se incluyen en este programa tienen por objeto principal el impulso a la economía circular y acción climática. Sin embargo, la principal aportación de este programa a los ODS se realiza al ODS 17 (Alianza para alcanzar los objetivos) por el importante componente de coordinación con el resto de administraciones y agentes con competencias en medio ambiente que presentan las acciones incluidas en este programa.

Cuantificación: 960.262,65 (97,86 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	372.997,95	
Meta	12.8 - Asegurar que todas las personas de Gipuzkoa tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	232.719,10	
	Líneas de actuación		
	Divulgación de aspectos ambientales	232.719,10	
Meta	12.2 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	140.278,85	
	Líneas de actuación		
	Impulso y desarrollo de proyectos europeos	140.278,85	
	13-ACCIÓN POR EL CLIMA Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	183.960,99	
Meta	13.1 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en Gipuzkoa	137.073,64	
	Líneas de actuación		
	Impulso y desarrollo de proyectos europeos	137.073,64	
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	46.887,35	
	Líneas de actuación		
	Divulgación de aspectos ambientales	46.887,35	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>		126.773,87	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	59.738,64	
	Líneas de actuación		
	Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio	14.568,94	
	Divulgación de aspectos ambientales	45.169,70	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	67.035,23	
	Líneas de actuación		
	Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio	29.137,88	
	Equipos y servicios básicos	37.897,35	
 <p>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>		276.529,84	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	276.529,84	
	Líneas de actuación		
	Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio	101.982,58	
	Impulso y desarrollo de proyectos europeos	174.547,26	
Total		960.262,65	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2022	2023	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2024	2025	2026	2027 eta hurrengoak/ 2027 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	390.668,00	418.947,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	510.297,00	554.163,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	900.965,00	973.110,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	8.100,00	8.100,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	8.100,00	8.100,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	909.065,00	981.210,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		418.947,00				418.947,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		554.163,00				554.163,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		973.110,00				973.110,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		8.100,00				8.100,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		8.100,00				8.100,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		981.210,00				981.210,00

Sarreraren kapituluak / Capítulos de ingresos	2022	2023	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.235,00	60.000,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	54.235,00	60.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	54.235,00	60.000,00	